



Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria (CORECO), A. C.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 10 de diciembre del 2014.

Hermanas, hermanos, compañeras, compañeros, amigas y amigos:

Reciban un fraternal saludo de parte del Consejo Directivo de Coreco A. C., deseando que los esfuerzos en nuestras actividades habituales se encaminen y fortalezcan en construir la justicia y la paz para nuestros pueblos.

Nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento que después de haberse cumplido el periodo de tres años en el cual el compañero Cuauhtémoc Romero Villagómez desempeñó el cargo de coordinador de CORECO, el Consejo Directivo reunido en asamblea y después de un proceso de diálogo con el personal de CORECO; decidimos nombrar como nueva coordinadora a Luz María Ángeles Escobar, así mismo fue ratificada como Representante Legal de la Institución.

Luz María Ángeles Escobar, colabora en CORECO desde el año 2001, es Licenciada en Trabajo Social, una mujer comprometida con las comunidades chiapanecas y con el caminar de CORECO.

Desde esta fecha asume la responsabilidad de: Representar a la Asociación Civil, responsabilizarse de todos los asuntos relacionados con el Proyecto Estratégico de CORECO ante las Agencias de Cooperación Internacional, así como la coordinación y cuidado del equipo operativo para que este cumpla las tareas y compromisos con las comunidades a quienes acompañan en los procesos de diálogo, en búsqueda de acuerdos de reconciliación y paz. El Consejo Directivo le encomienda el cumplimiento de estas tareas y todas aquellas contenidas en el Acta Constitutiva y Plan Estratégico de la Institución.

Le acompañaremos en este caminar y le deseamos éxito en esta nueva etapa.

Atentamente

Consejo Directivo de Comisión de Apoyo a La Reconciliación Comunitaria (CORECO, A.C.)

María Estela Barco Huerta
Presidente

Luz María Ángeles Escobar
Secretaria

José Jorge Santiago Santiago
Tesorero

Asociados:

Jorge Ruiz Álvarez

Mateo Mendoza Díaz

María Alejandra Rojas Chávez

Cuauhtémoc Romero Villagómez

Josefina Martínez Martínez

Ernesto Martín Guerrero Zavala.

Asociada Honoraria: Marina Pages